

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **4**

Fecha: 13/08/2012

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00038	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN EUGENIO SANCHEZ GIL	CAJANAL EICE EN LIQU.	Auto Inadmite Demanda La parte demandante debe corregir la demanda en el término de diez (10) días, ajustándola a las características y requisitos señalados en la providencia emanados de la Ley 1437 de 2.011. So pena de rechazo.	10/08/2012	8-10	1
76001 3333006 2012 00040	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JENNY LORENA LEAL GONZALEZ	EMCALI E.I.C.E E.S.P	Auto Inadmite Demanda Ordena a la parte demandante que subsane la demanda ajustándola en el término de diez (10) días, a las características y requisitos señalados en el proveído, emanados de la Ley 1437 de 2.011. So pena de rechazo.	10/08/2012	16-1	1
76001 3333006 2012 00041	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PAULA ANDREA MURILLO PEREZ Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Inadmite Demanda La parte demandante debe corregir la demanda en el término de diez (10) días, ajustándola a las características y requisitos señalados en este proveído emanados de la Ley 1437 de 2.011. So pena de rechazo.	10/08/2012	21-2	1
76001 3333006 2012 00043	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANTONIO ZAMORA CASTILLO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA NAL.	Auto Previo Avocar Ordena requerir por Secretaría a la parte demandante para que aporte al expediente en el término de cinco (5) días, copia electrónica de la demanda en formato PDF.	10/08/2012	33-3	1
76001 3333006 2012 00045	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LILIA DUQUE CÑUYATO	NACION MIN. DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto Inadmite Demanda Ordena a la parte demandante subsanar en el término de diez (10) días la demanda, ajustándola las características y requisitos señalados en este proveído, emanados de la Ley 1437 de 2.011. So pena de rechazo.	10/08/2012	20-2	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 13/08/2012  
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

Francisco Ortega O.  
SECRETARIO